

Febrero 24, 2014

Señores
ACCIONISTAS DE SUCURSAL EXTRANJERA
FMC LATINOAMERICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimientos a las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Apoderada General de la Sucursal Extranjera FMC LATINOAMERICA S.A., procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio fiscal del 2013.

En el ejercicio anterior, la compañía fue calificada como Importadora y Comercializadora de pesticidas agrícolas por AGROCALIDAD, así como importadores y comercializadora de fertilizantes ante el MAGAP.

Se culminó la transferencia de los productos que se encontraban registrados a nombre de ADRIANTEC, por lo que a partir del año pasado, las importaciones fueron ya autorizadas por FMC. En la actualidad se están revaluando algunos productos así como los ensayos de campo de varios productos como son Conclusión, Pontual y otros están en proceso de estudio.

Los balances de estado de pérdidas y ganancias han sido elaborados en base a la norma NIFF, el mismo que no genera ninguna utilidad y pérdida, en razón que la compañía no realizó exportaciones en el año anterior. Es todo cuanto puedo informar por el ejercicio del año anterior.

Atentamente,


Ab. Mercedes Galán Figueroa
APODERADO